

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA  
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 19.149

Suscripción en Córdoba: Por un mes, 2 Ptas.  
Trimestre, 5  
Resto de España: Trimestre, 6  
Extranjero: 10

MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

## Córdoba docente

# La apertura del Curso Académico



FACHADA DEL SEMINARIO

## Día de fiesta

Tal fué el día de ayer: un día de fiesta mayor, pues estuvo dedicado a la enseñanza, de la que el país entero espera su definitiva reconstrucción.

La apertura del curso escolar produjo en cuantos asistieron a las solemnidades con que fué celebrada una impresión de sereno optimismo, porque se confirmó el creciente progreso de la enseñanza en Córdoba, y sobre esta realidad, en firme, pueden ser levantadas muy halagüeñas esperanzas.

Los nuevos estudiantes, más serenos, menos dados a la improductiva bullanga, que los antiguos, demuestran que se preparan concienzudamente para luchar en todos los órdenes de la vida.

Por fortuna, el tipo del estudiante que pasaba el curso ocupado en divertirse, viviendo casi totalmente apartado de los libros, va desapareciendo de una manera completa.

De la juventud escolar de estos tiempos dicen que no es alegre porque no es tan dada al juego como las anteriores. A los jóvenes y al país conviene que los estudiantes ganen el tiempo, aprendiendo a valerse por ellos mismos y contribuyendo a elevar el nivel de la cultura y el trabajo españoles. Hacen bien estos muchachos que principalmente se dedican al estudio, dejando las diversiones para cuando llegue la hora de holgar, si llega.

Felicitémonos, con sincera alegría, de esta provechosa transformación, saludemos cordialmente a los estudiantes que han de contribuir al mejoramiento de la España del mañana y demos la enhorabuena a los profesores que, tan calladamente, han ido preparando el firme progreso de la enseñanza.

## EN EL SEMINARIO DE SAN PELAGIO

A las diez de la mañana próximamente y en la capilla del Seminario de San Pelagio empezó el acto de la apertura del curso.

En la presidencia estaban el Gobernador eclesiástico (S. P.) don Bartolomé Rodríguez Ramírez y los concejales don Rafael Jiménez Amigo, don Manuel Enriquez Barrios y don Francisco Santolalla.

También concurrieron una comisión del profesorado del Instituto general y técnico, formada por los señores don José Pérez Guerrero y don Juan Suro Díaz, profesor de Matemáticas y catedrático de Derecho, respectivamente, y varios representantes de las órdenes de Dominicos, Trinitarios y Capuchinos.

Fue dicha la Misa del Espíritu Santo por el presidente del Seminario don Francisco Navajas Camargo.

Después don Tiburcio Galán Mora leyó un admirable discurso, en el que desarrolló, con gran acierto y galanura, el siguiente tema: Cristo fundó la Iglesia inmediatamente contra los atees liberales y los modernistas.

El Cristianismo—dijo—no solo es bueno, sino que también es bello.

Tengamos fe y abracemos el Cristianismo, porque él entró en el mundo como un reino en el que abunda la luz y la vida.

El señor Galán fue felicísimo por su brillante peroración.

Luego se procedió a la repartición de becas y medias becas, siendo los agraciados los señores siguientes:

Beca entera: don Federico Carreto, Seco de Herrera, don Antonio Lsal Muñoz, don Jesús Romero Marillo, don Aurelio López Galán, don Francisco Clavero Merino, don Guillermo Moreno Romero, don Angel Cabrera Pedrajas y don Manuel Sánchez y Sánchez.

Media beca: don Juan Navas Rodríguez, don Antonio Carretero, don Antonio Fernández Caballero, don Rafael Gálvez Villatoro, don Tomás Díaz Combé, don Rafael Yébenes Díaz, don José García López, don Mariano Palomino Luque y don Juan Lucena Rivas.

Terminado el acto, los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido refresco.

Muy sinceramente enviamos las gracias al Rector y demás profesores del Seminario por las deferencias y atenciones de que hicieron objeto a los representantes de la prensa.

## En el Instituto

### Empieza el acto

A las doce y cuarto de la tarde empezó el solemne acto de apertura de curso y reparto de premios.

Ocupó la presidencia el director del Instituto don Agilío Eusebio Fernández, quien tenía a su derecha al chancero de la Santa Iglesia Catedral don Juan Cruzado Marmolejo y a su izquierda al exalcalde de Córdoba don Rafael Jiménez Amigo.

En otros sitios preferentes se hallaban el canónigo don Eugenio Santos Bordas, en representación del Cabildo Catedral; don Acisclo Carrillo y don Luis García Pérez Rico, en representación del Seminario Conciliar de San Pelagio; una comisión de concejales, compuesta de los señores Moys, Santolalla y Enriquez; los catedráticos del Instituto señores Aroca, Suro, Garrido, Medina de la Bermeja, Jordano, Gisbert y Ruiz Martínez; los auxiliares señores Guerrero, Quintero, Rubio, Franqueto y Barrios Rojano; don Lorenzo García Serrano y don José Hacer, en representación del Colegio de Abogados; el secretario del Gobierno civil don José Massa Lecarra, en representación del Gobierno civil; don Bernardo Cáceres y don Juan Ramírez Castuera, en representación del Colegio de Procuradores; don José Herrera y don Antonio Moreno Ruiz, de la Escuela de Veterinaria; la directora de la Escuela Normal de Maestras doña Araceli Avilés; el director del Hospital militar don Pablo Berreschech; los comandantes del regimiento de la Reina señores Soriano y Moreno; los capitanes señores Canella y Benchoigo, y los tenientes señores Tramblin, García de Castro, Boville, Moreno Lara y Miguel Cabrero; los capitanes de la Guardia civil don Rafael Bernal y don Francisco Martínez; don Luis Valenzuela, en representación de la Academia de Ciencias; el director de la Escuela Normal de Maestros don Enrique Díaz Ondars; don Miguel López Mora, en representación del Colegio de Farmacéuticos, y el director de la Escuela de Artes Industriales don Eduardo Vasallo.

### Apertura del curso

El Director del Instituto, en nombre de Su Majestad el Rey, declaró abierto el curso académico de 1912 a 1913, y concedió la palabra al secretario señor Vázquez Aroca, quien leyó la memoria del curso anterior.

En ella el señor Vázquez Aroca elogió al di-

rector del Instituto don Agilío E. Fernández; saludó a los nuevos compañeros, últimamente nombrados que, con los demás que componen el claustro de profesores, han de compartir las tareas de la enseñanza; hace una estadística de los resultados de la enseñanza obtenidos durante el curso anterior, y se lamenta de que ciertos alumnos caminen de fracaso en fracaso.

Después trata de las mejoras introducidas en el edificio, como son la pavimentación con enladrinado de madera de la clase de gimnasia, a fin de ponerla en las condiciones higiénicas que debe tener todo local destinado a la enseñanza.

Consigna también que se han adquirido para dicha clase dos colecciones de elementos pares de pesas, de tamaño uniforme y adecuado a la edad de los alumnos y propias para la práctica de la gimnasia sueca; se han introducido mejoras en el alumbrado de las clases de dibujo y caligrafía; y, por último, se han realizado las obras necesarias para la reparación de los desperfectos sufridos por la acción del tiempo.

Por su parte, el Ayuntamiento ha costeado las obras necesarias para adaptar la nueva planta de la calle de Claudio Marcelo con las puertas y fachadas del establecimiento y de la casa-dirección, por lo que el claustro queda muy reconocido a la Corporación municipal.



Busto del fundador del Instituto

También da cuenta el señor Vázquez Aroca en su detallada memoria del nuevo material científico adquirido para las clases de Química, Historia Natural, Agricultura, Laboratorio Químico y Gabinete de Física; informa de los donativos que ha recibido el Instituto, como igualmente de haber sido declarado oficial el Observatorio Meteorológico, del que ha sido nombrado director el docente; y, por último, hace un estudio de la situación económica del establecimiento.

El señor Vázquez Aroca fué muy aplaudido. A continuación se procedió al reparto de premios.

### Los alumnos premiados

He aquí la relación de los alumnos del Instituto general y técnico que en el curso de 1911 a 1912 han obtenido la calificación de sobresaliente con opción a matrícula de honor:

Lengua Castellana (Gramática).—Señorita Dolores Sandiel Repiso, don Rafael Bellido Minguéz, don Aparicio Crespo Olmo, don Rafael Caballero Muñoz y don José María Gisbert Alonso.

Geografía General y de Europa.—Señorita Dolores Sandiel Repiso, don Antonio Fernández Lavels, don Pedro Prieto Laguna, don Agustín García Solano y don Rafael Bellido Minguéz.

Nociones de Aritmética y Geometría.—Don Pedro Prieto Laguna, don Agustín García Solano, don Antonio Fernández Lavels, don Rafael Bellido Minguéz, don José Guerra Rodríguez y don Rafael Bernal Lomeña.

Religión, primer curso.—Don Pedro Prieto Laguna, don Francisco Gutiérrez Barbado, don Rafael L. Tirado Redondo y don Agustín García de Rueda Bernal.

Caligrafía.—Don Agustín García Solano, don Amador Calzadilla León, don Juan J. García Rivera y don Rafael Real Pozuelo.

Latín, primer curso.—Don Angel García Lara, señorita Josefa Fernández Castillejo, don Enrique Luque Ruiz, don Manuel Junguito Navas, don Enrique Faentes Guerra y don Emilio Ortiz Ropero.

Geografía especial de España.—Don Manuel Junguito Navas, don Carlos Quero y Quero, don José Sánchez Caballero, don José Soriano Viguera y don Fidel González Bermejo.

Aritmética.—Don Manuel Junguito Navas, señorita Josefa Fernández Castillejo, don Angel García Lara, don Enrique Luque Ruiz, don José María Altoaguirre Luna y don Emilio Ortiz Ropero.

Religión, segundo curso.—Don Rafael Hacer y Luna, don Fidel González Bermejo y don José Sánchez Caballero.

Latín, segundo curso.—Don Ramón Gisbert Alonso, don Manuel Luna Porrado, don Luis Córdoba García, don Joaquín Martínez Ariza y don Juan J. Criado Luque.

Historia de España.—Don Manuel Luna Porrado, don Edmundo Raiz Paayo, don Luis Córdoba García, don Vicente González Jiménez y don Ramón Gisbert Alonso.

Geometría.—Don Ramón Gisbert Alonso, don Manuel Luna Porrado, don Vicente González Jiménez, don Francisco Muñoz Rubio, don Juan J. Criado Luque y don Ramón Casado Bargas.

Lengua francesa, primer curso.—Don Manuel Luna Porrado, don Edmundo Raiz Paayo y don Ramón Gisbert Alonso.

Religión, tercer curso.—Don Juan J. Criado Luque, don Antonio García Valdecasas y don Cayetano Benzo González Novellez.

Preceptiva y Composición.—Don Rafael Ceballos Pavón, don Benito Casado García, don José Gabete González, don José Hacer Luna y don Enrique García Saenz.

Historia Universal.—Don Rafael Ceballos Pavón, don José Gabete González, don Joaquín Benítez Delgado, don José Hacer Luna y don Antonio Cáceres Uelés.

Algebra y Trigonometría.—Don Benito Casado García, don José Hacer Luna, don Rafael Ceballos Pavón, don Enrique García Saenz y don Antonio Raiz Santaella.

Lengua francesa, segundo curso.—Don Rafael Ceballos Pavón, don Ramón Tomás Saldaña, don Benito Casado García y don José Hacer Luna.

Dibujo, primer curso.—Don Rafael Ceballos Pavón, don Rafael Sánchez Sacristán, don Carlos Ruiz Martínez, don Rafael Guerra Sánchez y don Benito Casado García.

Psicología y Lógica.—Don Benito Jiménez Aparicio.

Historia de la Literatura.—Don Ramón Casado García, don Benito Jiménez Aparicio, don Antonio Martín Monroy, don Joaquín Altoaguirre Luna y don Juan Ralaño Gutiérrez.

Física.—Don Benito Jiménez Aparicio, don Joaquín Altoaguirre Luna y don Antonio Martín Monroy.

Fisiología e Higiene.—Don Benito Jiménez Aparicio, don Joaquín Altoaguirre Luna y don Miguel Moreno Roldán.

Dibujo, segundo curso.—Don Benito Jiménez Aparicio, don Carlos Herrera de la Torre, don Cristóbal Prado Urbano, don Joaquín Gisbert Alonso y don Antonio Martín Monroy.

Física y Rápidos de Derecho.—Don Enrique Tienda Pesquero, don Sebastián Márquez Alcalde y don Pedro Criado Gallo.

Agricultura y Técnica Agrícola e Industrial.—Don Sebastián Márquez Alcalde, don Magdaleno Martín Peñasco García, don Enrique Tienda Pesquero y don José Jiménez de la Cruz.

Química general.—Don Sebastián Márquez Alcalde, don Ruperto Blasco Perea y don Enrique Tienda Pesquero.

### Premios extraordinarios del Grado de Bachiller

Sección de Letras.—Don Sebastián Márquez Alcalde.

Sección de Ciencias.—Don Ruperto Blasco Perea.

### Un lunch

Por último, los invitados al acto, entre los que figuraban numerosas señoras y señoritas, fueron atentamente obsequiados con un delicioso lunch, servido por el Hotel Suizo, y después los concurrentes visitaron todas las dependencias del hermoso edificio.

## NOTA DEL DIA

### La vuelta a las aulas

Ya abandona el hogar, con honda pena; el venturoso hogar de sus mayores en que pasó, sin duelos ni temores, la envidiable niñez, de encantos llena. Adios, madre adorada, noble y buena; adios reja que cubren lindas flores donde erigió el altar de sus amores una mujer que el alma le encadena. A la ciudad la obligación le llama; con su aridez la ciencia le reclama; hay que estudiar para tornarse un hombre. ¡Qué valen esas lágrimas de ahora si puede dar mañana al ser que adora, a cambio de ellas, posición y nombre!

### Cosas de estudiantes

Aunque Inés, chica muy bella, de tanta no tiene un pelo, odia la ciencia, el estudio, los libros y los maestros. ¡Y cómo no, si a la pobre cada verano, en su pueblo, le sale un novio estudiante que le habla de casamiento y en cuanto principia el curso si te vi ya no me acuerdo!

### Triquiñuelas.

## LA DIPUTACIÓN

# El segundo período semestral

Ayer, a las cuatro y cuarto de la tarde, celebró la Diputación la primera sesión del segundo período semestral.

Concurrieron don Rafael Barrios Enriquez, don José Ortiz Molina, don Manuel González, don Félix Moreno, don Francisco Amán, don Carlos Garrido, don Antonio Ortega Benítez, don José Torrico, don Sebastián Criado, don José Ortiz Torrico, don Francisco Bares, don Francisco Gómez, don José Viguera, don José María Molina, don Antonio de la Bstida, don Antonio Osuna, don Antonio García Darán, don Antonio Escribano, don Francisco Muñoz Cobo, don Benigno Iniguez y don Antonio Quintero. Ocupó la presidencia el gobernador civil don Fidel Garraes, quien entró acompañado por los señores Ortiz Molina y Muñoz Cobo.

Seguidamente, el secretario leyó los artículos 55, 56 y 62 de la Ley provincial y la convocatoria inserta en el Boletín Oficial correspondiente al día 21 del mes último.

En nombre del Gobierno de S. M., el gobernador civil declaró abierta la sesión y el segundo período semestral del corriente año, cediendo a continuación el puesto al presidente de la Diputación don Rafael Barrios Enriquez.

Luego fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, celebrada el día 1.º de Mayo último.

Tratóse del número de sesiones que con el carácter de ordinarias habrán de celebrarse en el presente período semestral, acordándose que sean dos: la inaugural y otra el día 2.

Dióse cuenta de una moción suscrita por los señores Bares, Garrido y Torrico García. Consignase en ella que la Diputación se ve privada de más de millón y medio de pesetas procedentes de fundaciones benéficas o agregadas a los establecimientos de beneficencia, cuyos productos debieran nutrir el presupuesto de la Corporación provincial. En vista de ello se propone que, dentro del corriente mes, el oficial de Beneficencia don Filomeno Moreno, refina los antecedentes necesarios para hacer la reclamación y conseguir la incautación de los bienes referidos. Por último, propúese que la demanda sea presentada en Madrid durante el próximo mes de Noviembre por una comisión formada por tres diputados, yendo como asesor don Filomeno Moreno. Aquellos satisfacerían los gastos de viaje de su peculiar particular, y los del señor Moreno serían abonados con cargo al presupuesto provincial.

El señor Bares apoyó la moción con gran copia de datos, evidenciando los beneficios que habría de producir su aceptación.

Don Manuel González reforzó la importancia de la moción, manifestando que son muchos los bienes de fundaciones cuyas láminas están en la Denda pública sin que se pueda conseguir su entrega a la Diputación provincial. Consideró una garantía de éxito el nombramiento de un agente que se ocupara en practicar las averiguaciones necesarias aportando los elementos que se considerase precisos para vencer la resistencia pasiva que se halla en este asunto.

Calculó que sólo los intereses de las láminas suman más de tres millones de pesetas, elevándose el capital a una cantidad análoga.

Recordó las gestiones hechas para la declaración de la nulidad de bienes de la Beneficencia, como los correspondientes al Patronato de Torreblanca, cuyo expediente no envía a Madrid la Delegación de Hacienda por habersele extraviado. Concluyó insistiendo en la necesidad del nombramiento de un agente que se ocupe en la gestión de estos importantes asuntos.

Rectificó el señor Bares, confirmando la seguridad de que las gestiones hallarán toda clase de facilidades en el ministro de la Gobernación señor Barroso.

También rectificó el señor González, insistiendo en la importancia del asunto.

El señor Amán se adhirió a la propuesta del señor Bares, condoliéndose de que se prive a la Diputación provincial de elementos que le pertenecen para cumplir sus obligaciones, proponiendo hasta la renuncia de los cargos si la demanda no fuera atendida.

A propuesta del presidente señor Barrios Enriquez, fueron nombrados los señores Bares, González, Iniguez y Baatida para realizar en Madrid la comisión expresada.

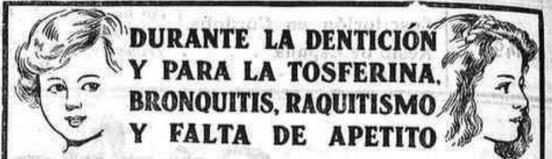


LABORATORIO DE QUÍMICA DEL INSTITUTO



BIBLIOTECA DEL SEMINARIO

# Azúcares



**DURANTE LA DENTICIÓN Y PARA LA TOSFERINA, BRONQUITIS, RAQUITISMO Y FALTA DE APETITO**

La mitad de las enfermedades de la niñez, provienen de debilidad. En tales casos el mejor remedio es la Emulsión SCOTT que alimenta y tonifica todo el cuerpo. La

**EMULSIÓN SCOTT**

dá vigor a los músculos, fuerza a los huesos, calma y cura las afecciones del pecho y de la garganta.

"Mi hijo Mariano de 5 1/2 años de edad estaba muy débil e inapetente. Nuestro médico recetó la Emulsión Scott y en la actualidad tiene buen apetito, ha ganado en peso y fuerza y está lleno de vida." Estanislao Font, Calle Cerdeña 336-Pral. 2º Barcelona.

**Téngase presente que la mejor Emulsión es la Emulsión SCOTT**

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

la venta de los aprovechamientos de salvados y acahuatas.

Sucursal del Banco de España.—Anuncio del extravío del resguardo de un depósito transmisible.

## GACETILLAS

**Predicador**  
En la solemne fiesta que el próximo día 4 dedicarán los religiosos capuchinos, en su iglesia, a San Francisco, ocupará la cátedra sagrada el elocente orador doctor don Juan Galán Caballero, Dean de la Catedral de Cádiz.

**El Congreso de turismo**  
El Comité de organización del V Congreso internacional de Turismo, en vista de la perturbación originada por la huelga de los ferroviarios, y teniendo que a causa de ella, no se puede cumplir en todas sus partes el programa de fiestas del circuito A (que comprende la visita de los congresistas a Barcelona, Tarragona, Valencia, Córdoba, Granada, Málaga, Ronda, Algeciras, Tánger, Cádiz y Sevilla) ha decidido suspender dicha excursión.

En cambio, organiza, para después de la celebración del Congreso una excursión por Andalucía que durará una semana y permitirá a los congresistas la visita de Granada, Sevilla y Córdoba.

El programa de la misma y las condiciones serán publicados en breve.

Las demás fiestas organizadas en honor de los congresistas, tanto en Madrid como en provincias, se verificarán con arreglo a lo anunciado hasta hoy.

En la Secretaría general, Arrenal, 27, se devolverá el importe de los billetes a las personas inscrites.

**Laboratorio municipal de higiene**  
Trabajos realizados por el personal de este Centro durante la segunda quincena del próximo pasado mes de Septiembre:

Análisis de productos alimenticios con resultado malo 1, de leches en buenas condiciones 6, en malas 11, de productos patológicos 8, total de análisis 26.

Visitas de inspección giradas a los establecimientos 29.

Muestras recogidas como sospechosas 3.

Idem consumidas por no reunir condiciones para el consumo 3.

Vacunaciones antivaricélicas en niños 65, en adultos 1, revacunaciones en niños 25, en adultos 17, total de vacunados 108.

Certificaciones expedidas gratuitamente a los pobres 12.

Desinfecciones de viviendas por enfermedades infecto-contagiosas 15.

**Personal**  
Ayer se posesionó de su cargo el oficial segundo de este Gobierno civil don Andrés Barasona y López de Priego y cesó el oficial tercero don Daniel Díaz, que ha sido destinado a Cádiz.

**Accidentes**  
Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:

Manuel Cobos, de 18 años de edad, con domicilio en la calle Luis Díaz, 6, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

José Díaz López, de 31, que vive en la del Cardenal González, 89, de idem idem.

**Becerrada benéfica**  
El domingo próximo, según tenemos anunciado, se celebrará la becerrada organizada por los lampisteros a beneficio de las cantinas escolares de esta capital.

Las moñas que han de lucir los novillos están expuestas en los escaparates de la sombreraría de los señores Russi establecida en la calle de Gondomar.

**Un concurso**  
El Alcalde de esta capital ha publicado la siguiente convocatoria:

«A las catorce horas del miércoles 9 del que rige se verificará ante mi autoridad en el despacho de esta Alcaldía la contratación en concurso de postores por puja a la llana de las obras de reparación y sustitución de los rótulos de distintas calles de esta capital con arreglo a la nota y presupuesto que queda de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal.

El tipo sobre que ha de versar la licitación será el de doscientas treinta y ocho pesetas en que se calcula el importe de referidos trabajos.

Para tomar parte en la misma deberán presentar los proponentes con sus cédulas respectivas el resguardo que acredite haber constituido en Caja en concepto de fianza el depósito de treinta pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en el mencionado servicio.

Córdoba 1.º de Octubre de 1912.—Salvador Muñoz.

**Hasta otro año**  
Ya ha desaparecido el alumbrado extraordinario de gas comprimido que ha ostentado el paseo del Gran Capitán durante el verano.

**Nombramiento**  
La Cámara de Comercio de Córdoba ha nombrado al abogado don Benigno Iñiguez González y al procurador don Francisco Cruz Córdoba para que los señores comerciantes e industriales puedan entablar gratuitamente cuantos recursos sean necesarios en todo lo referente al Arbitrio sobre inquilinatos.

**Escándalo**  
Han sido denunciadas Francisca Tienda y Marcelina Delgado, que promovieron un fuerte escándalo en el paseo del Gran Capitán.

**De viaje**  
Ha llegado a esta capital nuestro paisano don Joaquín Zarbano Ferreras, cajero de la Compañía Trasatlántica de Cádiz, para pasar aquí, con su familia, la convalecencia de una grave enfermedad que ha padecido.

**Monte de Piedad**  
El Innes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y en la Sucursal primera durante el mes de Febrero último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponde vender.

**Buen resultado**  
Felicitemos al personal docente del Colegio Franco-Español de San Luis, por el excelente resultado que han obtenido sus alumnos en los exámenes verificados en las convocatorias de Mayo y Septiembre de 1912, en los Institutos de Córdoba y Cádiz, en las Escuelas Normales de esta capital y en la Escuela de Comercio de Sevilla.

**Taurina**  
El próximo día 6 torará en Bardenas nuestro paisano el valiente novillero Manuel Rodríguez (Mojino chico).

**Insultos**  
Por insultar a la encargada del despacho de la panadería catalana establecido en la calle Jodería, ha sido denunciada una mujer llamada María Josefa Castro.

**Licencias de caza**  
Se han expedido licencias de caza a don Francisco Montes Sicilia, don Julián Osuna Montes y don Antonio Montes Romero, de Priego; don Manuel Lara Grandos y don Antonio Crespo Reina, de Benamejí; don Joaquín Gallego Sánchez, de Bailecázar; don Cesáreo Porras Redondo, don Damián Romero Redondo y don Pedro Castro Sánchez, de Pozoblanco.

**Minas**  
Don Francisco García Cabrera ha solicitado treinta pertenencias de la mina de hierro San Francisco, del término de Obispo; don Manuel Banaña Díaz treinta de la de cobre La Niña de los peñes, de Carro Mariano; don Eloy Mirandada treinta y cuatro de la de hierro Rita y sesenta y cinco de la de idem Carmen, de Fuente Objeuna; don Francisco Belmonte veintidós de la de idem Segunda Santa Sofía, de Córdoba; don Miguel Poole treinta de la de carbón Blacmaras Altas, de Balmez, y don Pedro Blacmar Bermudo 210 de la de hulla Amparo, de Obispo.

**Viajeros**  
Hospedándose en los hoteles y fondas de esta capital se encuentran los señores que siguen:

Hotel de Simón.—Don Juan R. Carretero y esposa, don Pedro Veldó, don Jacobo Mohino, don José Ortiz, don Alfonso Sánchez, don Carlos Ruiz, don Enrique Poblet, don Antonio Ruiz, don Rafael Coronado, don Antonio Casanova, don Pedro Arjona, don Evaristo Rueda, don Francisco González y don Antonio Jaén.

Hotel de Oriente.—Don José Soler, don Emilio Morilla, don Ricardo Martí, Marqués de la Vega Inclán, don Ruperto Sans, don Andrés de Mesa y don Víctor Prados.

**Instalación eléctrica**  
Ha sido concedida la autorización que solicitaba don José Guerrero Bares, para instalar en el poblado de Carro Mariano una Central de transformación eléctrica que recibirá la energía de la fundición de la misma, con destino al suministro de fluido para alumbrado de aquel vecindario y previo expediente que se instruyó.

**Borracha**  
Ha sido detenida Victoria Ramírez Jiménez, que en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la plaza del Socorro.

**El tiempo**  
Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 27.80.—A la sombra, 23.80.—Mínima, 14.20.—Medía, 19.00.—Oscilación, 9.60.—Agua de lluvia en milímetros, 00.00.—Agua evaporada en milímetros, 3.60.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0º 754.00.—Temperatura a la sombra, 16.80.—Idem de termómetro húmedo, 15.40.—Tensión del vapor por, 12.30.—Humedad relativa, 76.10.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, S.O.—Fuera, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 34.

los que no estén y no secunden el paro como squirrels.

Después se nombró la comisión de huelga en la forma siguiente:

Conductores: Gabriel Fernández Barrilero, Francisco Ortega Muñoz y Francisco Gaitán Rodríguez.

Guardafrenos: José Márquez Rodríguez y José Muñoz Bocada.

Factores: José Díaz González, Rafael Cantos Carretero, José González Obispo y Pedro Delgado Charcán.

Maquinistas: José Tortosa, Manuel Broceño y Pascual Montarde.

Fogoneros: Francisco Delgado, Aniceto López y Antón Espejo.

Depósito: Antonio Villagraz, Angel Alvarez y Francisco Velarde.

Capataz de mozos: Rafael Frías.

Guardas agüas: José Santa Cruz, Toribio Mozo, Vicente Tomás, Andrés Banderas, Domingo Mimoso y José García.

Mozos de tren: Manuel Ramírez Martínez y Claudio Vinasco Pascual.

Capataz: Francisco Rivera.

Obreros: Rafael Ceular Serrano y Domingo Cano.

Del recorrido: José Serrano.  
Lampistero: Francisco Ocho.  
Y revisores: Joaquín López Monterde, Amador Martín, Damián Alonso, José Villado y Joaquín Muñoz.

El Presidente manifestó que los ferroviarios no luchan contra la Compañía, sino contra la administración de la misma.

Dijo también que tanto al empezar el trabajo como al dejarlo deben hacerlo sin desplantes y con la cordura y la dignidad debidas para que se les repete.

También advirtió que continuarán en sesión permanente hasta el día de la huelga, y por último dijo que se hará una tirada de las instrucciones que deban seguirse durante aquella.

El compañero Rafael Garrido preguntó a la presidencia si al obrero que se encontrase fuera de Córdoba el día de la huelga se le autorizaría el pase para regresar a su casa, a lo que contestó la presidencia que todos podrían hacerlo.

El compañero Rafael Núñez dijo que había leído en un periódico que no era de la localidad que las Cámaras de Comercio y Sociedades de ganaderos se proponen prestar su apoyo a las Compañías y añadió que hay necesidad de comprobar si la noticia es cierta para protestar de ella en caso afirmativo, y se nombró una comisión con este objeto.

Dirigiéndose a los representantes de la prensa que asistían a la reunión les rogó que tomaran buena nota de la protesta que formula contra un periódico de Sevilla, el cual ha afirmado que la huelga es debida a un movimiento anárquico.

Acto seguido se terminó la reunión, dándose varios vivas a la huelga y a la Unión ferroviaria.

**Los Andaluces**  
Como en noches anteriores, presidió la reunión el obrero Juan Palomino, asistiendo también el señor Rico.

Manifiesto aquel que se encontraba en el local el presidente del Comité de Málaga Francisco Gil.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior se designaron los individuos que han de formar la comisión de huelga.

Esta la componerán los maquinistas Diego Herrera, Fernando Poullo y Rafael Lantí; interventores José Gómez, Juan Jaén y Felipe Arriaza; vías y obras capataz Matías Aragón, guardia Manuel Urbano y carpintero Manuel Díaz; factores José Román y Marcos del Cid; guardafrenos Rafael Muñoz Luque, José Gómez Lóñez y Rafael Moreno; jefes de tren Francisco Fernández, José Panadero Arrabal y José Toro y Toro; talleres: Francisco Gaitán, Francisco Box y Rafael Jurado; oficinas Antonio Navarro, Fernando Rubio y Miguel Muñoz; mozos de tren Manuel Ruiz Montes, Angel Cabrera y José Moyano Algaba; recorrido Antonio Tur, José Aragón y Manuel Rodríguez; capataces de maniobras Rafael Rodríguez Paig, Germán Llorente Rodríguez e Ildelfonso López Jiménez.

La designación fué aprobada por unanimidad.

Por indicación del compañero Antonio Navarro se acordó admitir en la Sociedad a los squirrels que quieran entrar en ella.

El obrero Capote se lamentó de las corrientes desfavorables a la huelga que se notan en la opinión pública, queriendo hacerla aparecer como revolucionaria.

La sensatez del obrero ferroviario ya se demostró—dijo—en la huelga del mes de Mayo.

También hablaron los ferroviarios Cayetano Iradie y Manuel Villar, quienes recomendaron la huelga. El segundo censuró los artículos de «Joven de Aragón» publicados en «La Correspondencia de España», sosteniendo que, o le han facilitado datos falsos o desconoce el trabajo de los ferroviarios.

A continuación el obrero Gil, de la Federación de Málaga, saludó a sus compañeros en nombre de los de Granada y Málaga, de donde venía.

Censuró también los artículos de «Joven de Aragón» y justificó las causas que motivan la huelga.

Hizo constar que los ferroviarios son evolucionistas y no revolucionarios.

Como todos sus compañeros recomendó la mayor cordura en la huelga y aconsejó la unión de todos.

Y, por último, el obrero Palomino manifestó que en la sesión próxima expondrá su opinión acerca de lo que debe hacerse mientras dure la huelga.

El acto terminó a las once y media de la noche.

La animación en el Centro Obrero fué extraordinaria y el orden completo.

**Juicio por jurados**  
Hoy empezarán en esta Audiencia los juicios de las causas en que ha de intervenir el jurado, señaladas para el cuatrimestre actual.

La primera procede del juzgado de Lucena, por el delito de robo y en ella figura como procesado Agustín Almedina Mesa.

Le defenderá el abogado señor Ortega Contreras.

**Jurados**  
Lista de los jurados del partido judicial de Montoro que han de comparecer en esta Audiencia los días 25 y 26 del mes actual, a las doce, para conocer de las causas seguidas contra Antonio de la Fuente Ayoso, por violación y Francisco Cantarero Rael, por malversación.

**Cabezas de familia**—Don Pedro Aljama García, don Francisco Manuel Alausave Triviño, don Pedro Bellido Ramos, don Domingo Cerezo Benítez, don Juan María Canales Cabrera, don

Francisco Callejas Cejas, don José Antonio Canaveras Pedraza, don Juan José Calero Gómez, don Ildelfonso Gutiérrez Castro, don Juan López Pichardo, don Antonio León Rosa, don Antonio Lara González de Canales, don Pedro Molina Molina, don Juan Antonio Notario López, don Juan Jordán Garrido, don Antonio Amil García, don Sebastián Marín Pizarro, don Manuel Canales Conde, don Juan Polo Palido y don Juan Isidro Molina Pérez.

**Capacidades**—Don Juan Criado Serrano, don Antonio Román Gandía, don Juan de la Cruz Pozuelo Bantés, don Francisco Amor Canas, don Pedro Molina Fimia, don Antonio Barbujo Madueño, don Bartolomé García Rodríguez, don José Agüera García, don José María de Toro Manríquez, don Pedro Gómez Pastor, don Emilio Jarado Fernández, don Juan José Muñoz Oporto, don José Requena Baños, don Miguel Galán García, don Pedro Trevilla García y don Luis Rosaura Cerezo.

**Supernumerarios**—Cabezas de familia—Don Rafael Muñoz Díaz, don José de los Ríos Grande, don Daniel Aguilera Camacho y don José Guzmán Sánchez de Toro.

**Capacidades**—Don José Moreno Vargas Machuca y don Juan Duval Rubio (mayor).

**Juicio oral**  
Hoy, en la sección segunda y en juicio oral y público, se verá la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de hurto, contra Manuel Pérez Marillo y dos más.

Las defensas están a cargo de los abogados señores Carretero (don Manuel) y Molina Albedín.

**DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA**  
**Nombramiento**  
Ha sido nombrado maestro de Ochavillo (Fuente Palmera) el que lo era de Sileras (Almedinilla) don Rafael Fuentes Andújar.

**Cese**  
El Alcalde de Pozoblanco ha dado cuenta a la Junta provincial de haber cesado el maestro de la aldea de Villar don Victoriano Escudero Herráiz.

**Renuncia**  
Don Francisco Sánchez, maestro de Fuente Palmera, ha presentado la renuncia de su cargo.

**Antecedentes**  
La Junta provincial de Barcelona ha devuelto, cumplimentada, a la de Córdoba, la relación de servicios y antecedentes de la maestra doña Inés Ripoll Romero.

**Pago a los maestros**  
Desde el día 1.º está abierto el pago de los haberes de los maestros de las escuelas nacionales de la provincia.

**Vacante**  
Ha quedado vacante la escuela de Sileras (Almedinilla), por traslado del maestro que la desempeñaba.

**Jubilaciones**  
Han sido jubilados por haber cumplido la edad reglamentaria las maestras de Cádiz Remedios Hidalgo María y de Pozoblanco doña Victoria Pedrajas Bantista.

**INCORPORACIÓN**  
Se ha incorporado a su destino en el Segundo Depósito de Caballos Sementales el capitán don José Cortés Cortés.

**A Jerez**  
Ha marchado a Jerez de la Frontera, para asistir al concurso de la Exposición de ganados el teniente coronel de la Yeguada militar don Luis Vela Almazán.

**INCORPORACIÓN**  
Se ha incorporado a su destino en el Segundo Depósito de Caballos Sementales el capitán don José Cortés Cortés.

**A Cádiz**  
Hoy marchará a Cádiz el coronel del regimiento de infantería de la Reina con la bandera y la sección de escolta que asistirán en representación de dicho cuerpo a las fiestas del Centenario.

**INCORPORACIÓN**  
Se ha incorporado a su destino en el Segundo Depósito de Caballos Sementales el capitán don José Cortés Cortés.

**A Jerez**  
Ha marchado a Jerez de la Frontera, para asistir al concurso de la Exposición de ganados el teniente coronel de la Yeguada militar don Luis Vela Almazán.

**Homicida**  
En Lucena ha sido detenido Lorenzo Garrido Campaña por haber causado la muerte al vecino de Benamejí Manuel Raya Martín, en una reyerta que sostuvieron ambos, hallándose embriagados.

**Incendio**  
Hace varias noches se declaró un incendio en la casa número 55 de la calle de Las Morenas, en Bujalance, propiedad de Domingo Rojas Castro.

**Ardió un pajar.**  
El valor de las pérdidas se calcula que asciende a dos mil pesetas.

**Detención**  
La Guardia civil ha detenido en Fuente Objeuna a Ramón Yáñez Banavides, a quien encontró una mala cuya legítima procedencia no pudo justificarse.

**Boletín Oficial**  
Resumen del número correspondiente al día 30 de Septiembre.

**Ministerio de Gracia y Justicia**—Actas de la conducción y entrega del cadáver de la Infanta doña María Teresa de Borbón.

**Tesorería de Hacienda**—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que relaciona.

**Ayuntamientos**—Anuncios de tener expuestos al público el de Valsequillo el padrón industrial y los de Pedroche y Priego los presupuestos ordinarios para el año próximo.—Distribución de fondos del de Montilla para satisfacer las obligaciones del mes de Septiembre.

**Audiencia territorial de Sevilla**—Anuncio del nombramiento de Juez suplente de Espiel.

**Audiencia provincial de Córdoba**—Lista de los jurados que han de intervenir en las vistas de causas del juzgado de Montoro señaladas para el cuatrimestre actual.

**Juzgados**—Edictos del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de una finca; del de Castro del Río encargando la busca de un mulo robado el 17 de Septiembre del Arroyo de las Canteras, de aquel término, y la de una yegua que desapareció el mismo día de una huerta del partido de Bañuelo, de dicho término; del de Bujalance la de un mulo y una mula hurtados el 12 de Septiembre del sitio llamado Dos Hermanas, de aquel término; del de Pozoblanco la de un jumento sustraído el 11 de Septiembre de la finca Almagres, término de Villanueva de Córdoba; del de la Rambla la de una burra que desapareció el 11 del mismo mes del sitio Cisneros, término de la Victoria, y la de dos caballerías mulares hurtadas el 11 de Septiembre del cortijo de Tocina, también de la Victoria; del de Alora citando a Antonio Vargas Montes; del de Córdoba a Fructuoso Asensio García, y del de Posadas a Manuel Guisado González.

**Setadura de Minas**—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

**Fábrica militar de Subsistencias**—Anuncio del concurso que celebrará el 11 de Octubre para

Seguidamente fué leída otra moción de los señores Iñiguez, Quintero y García Durán, proponiendo la reducción del personal, por un sistema de amortizaciones, y también que se gestione del Estado la adquisición, para Casa de Correos, de una parte del Palacio que se construye en la calle de Alfonso XIII, destinándose el importe a la terminación de las obras en el espacio que haya de utilizar la Diputación.

La defendió el señor Iñiguez, quien recordó los debates que, acerca de los asuntos contenidos en la moción, sostuvieron algunos diputados provinciales en anteriores reuniones.

Como una necesidad para facilitar la labor de los diputados, encareció la conveniencia de que se les facilitase el orden del día con veinticuatro horas de anticipación.

Aportó numerosas cifras para demostrar las ventajas de los pagos al contado, como actualmente se hace en servicios de la Beneficencia.

Insistió en la necesidad de que el personal fuese gradualmente reducido, demostrando que con ello se obtendrían economías muy considerables, que permitirían atender cumplidamente otros servicios, especialmente los de Beneficencia.

A este respecto comparó las dotaciones del personal y el número de empleados de varias Diputaciones, con los de Córdoba.

Tratando de la reorganización de la Beneficencia provincial tuvo frases de elogio para don Rafael Barrios y don Manuel González en quienes, dijo, haber encontrado toda clase de facilidades para su gestión.

Aconsejó que sin oposiciones sistemáticas se estudiase su moción y terminó expresando su esperanza de que se llegará a la regeneración de aquella casa.

El señor Ortiz Molina dijo que cree que imperará el nuevo sistema de racionado.

Don Manuel González dió las gracias al señor Iñiguez por las frases de elogio que le había dedicado y declaró que no ha hecho más que cumplir con un deber.

Acerca de la reducción del personal que el señor Iñiguez propone advirtió que hay un reglamento que todos aprobaron el año último y que, o se declara nulo o se confecciona otro.

Sobre esta casa—añadió—pesan muchos trabajos, como lo demuestra el hecho, ocurrido hace pocos meses, de que la Comisión mixta tuviera que pedir aumento de personal.

Hace unos cuatro o cinco años se presentó una moción pidiendo la disminución del personal y yo voté en contra.

A los pocos meses no podían efectuarse los servicios con regularidad y ¿qué pasó? Que tuvieron que nombrarse auxiliares temporeros cuyas nóminas importaron más que lo que se había ahorrado la Diputación con la disminución del personal.

Pues bien, esta Comisión no seguirá ese procedimiento, como no sea en caso urgentísimo.

Respecto a que en el nuevo Palacio de la Diputación caben las oficinas de Correos y Telégrafos ¡ojalá pudiera ser! pero son muchas las dependencias que allí tienen que instalarse, y por lo tanto no se pueden establecer también las de Correos y Telégrafos.

Lo que sí podemos gestionar del Estado es que conceda una cantidad en concepto de alquiler para el Gobierno civil.

El señor Iñiguez volvió a hacer uso de la palabra para explicar su cooperación en el reglamento del personal y en cuanto a la cuestión económica dijo que no estaba conforme con el señor González, pues aunque no conoce las oficinas, y por lo tanto no puede decir que tal o cual empleado sobra, cree que es posible suprimir la plaza de Director de un establecimiento benéfico, del cual es diputado visitador, pues está entera.

Defendiendo su moción sostuvo que son muchos miles de pesetas los que se ahorra la Diputación y que, por lo tanto, se debe estudiar y no rechazarla.

El señor Ortega manifestó que esas modificaciones afectan al reglamento que se aprobó en el año anterior y que, por lo tanto, las que propone su compañero señor Iñiguez deben pasar a las comisiones respectivas para que determinen las estadías.

Así se acordó.

El señor Barrios Enriquez dió las gracias al señor Iñiguez por las frases que le había dedicado y a continuación se procedió a la lectura de la Memoria presentada por la Comisión provincial, en cumplimiento del artículo 98 de la Ley.

El señor Ortega propuso que se concediera un voto de gracias a la Comisión provincial y al Secretario de la Corporación y así se acordó por unanimidad.

Leíóse el presupuesto ordinario de la provincia para el ejercicio próximo de 1913 y el informe evacuado acerca del mismo por la comisión de Hacienda, siendo aprobados.

También se aprobaron los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en asuntos de la competencia de la Diputación desde el 10 de Mayo al 24 de Septiembre próximo pasado.

Y, por último, se dió cuenta del dictamen de la comisión de Gobernación proponiendo la aprobación de las Ordenanzas municipales de Santa Eufemia.

Terminó la sesión a las seis de la tarde.

Hoy se celebrará la segunda, a las tres.

## LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS

**Los de M. Z. A.**  
Como oportunamente anunciamos, anoche a las nueve en punto se reunieron los ferroviarios de la Compañía de M. Z. A.

Ocupó la presidencia el compañero Agulló y asistió como delegado del Gobernador el señor Rico.

El Presidente dió cuenta del resultado del escrutinio y a continuación se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

La Presidencia aconsejó a quienes habían de hacer uso de la palabra la mayor cordura y sensatez.

En primer lugar habló el ferroviario Rafael Angulo, quien dijo que las cartas de los compañeros catalanes no habían llegado a Córdoba, por lo que no se han tenido noticias directas de ellos.

¿Qué quién tiene la culpa de esto?—añadió—Hoy no pueda decirse, pero se dirá, pase a quien pase, cuando llegamos a la victoria o al fracaso.

Por indicación de este orador se nombró una comisión para que se encargue de comprobar, tres días antes de la huelga, los individuos que se encuentren enfermos para considerar a

## TRIBUNALES

**Juicio por jurados**  
Hoy empezarán en esta Audiencia los juicios de las causas en que ha de intervenir el jurado, señaladas para el cuatrimestre actual.

La primera procede del juzgado de Lucena, por el delito de robo y en ella figura como procesado Agustín Almedina Mesa.

Le defenderá el abogado señor Ortega Contreras.

**Jurados**  
Lista de los jurados del partido judicial de Montoro que han de comparecer en esta Audiencia los días 25 y 26 del mes actual, a las doce, para conocer de las causas seguidas contra Antonio de la Fuente Ayoso, por violación y Francisco Cantarero Rael, por malversación.

**Cabezas de familia**—Don Pedro Aljama García, don Francisco Manuel Alausave Triviño, don Pedro Bellido Ramos, don Domingo Cerezo Benítez, don Juan María Canales Cabrera, don

LIQUIDACION  
**LA ORIENTAL**  
Joyería, Platería y Relojería  
Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público. No obstante y durante el tiempo que exista la liquidación, se admitirán encargos y composturas como de costumbre.  
**Avisos útiles.**  
**Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos**  
Siempre novedades en todos los artículos, calidades inmejorables y precios muy limitados encontrarán cuantos compren en el Almacén de Mercaderías, Pasamanería y Novedades LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas 24. Pasta eléctrica de Biron para quitar toda clase de manchas. Jabón Hiel de vaca a 65 céntimos caja.  
—Si queréis tener la boca fresca, despidid un aliento perfumado y enseñad unos dientes bonitos y blancos usad el «Licor Oriental», dentífrico que se vende en la perfumería de Rafael Hoy, Duque de Hornachuelos, número 11, a 25 céntimos el frasco de muestra con 15 gramos, y 50 céntimos el de 30 gramos con tapón cuenta gotas. Litro, 10 pesetas.  
—Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la TOS FERINA, BRONQUITIS y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL. — De venta, en todas las farmacias y droguerías.  
—Después de una enfermedad la sangre queda empobrecida; la Hemoglobina Asimilable Stegre regenera y apresura la convalecencia. Venta Farmacia.  
—El tratamiento preventivo de la espendicitis existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.  
**Maiz amarillo superior, del País**  
Para adquirirlo en las mejores condiciones dirijáse a don Manuel Maqueda Montero, Paradas (Sevilla).

**Sección Religiosa**  
Santo de hoy.—Los santos Angeles Custodios.—Mañana.—San Cándido, mártir.  
Jubiléo etéreo.—Hoy en la parroquia de San Miguel, costado por don Antonio Torrellas y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Mariano Molina, por sus difuntos.  
Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Belén, en la parroquia de San Miguel.—Mañana a nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.  
Capuchinos.—Hoy séptimo día de la solemne novena que la comunidad de PP. Capuchinos, en unión de la V. O. T., celebra en honor de su Patriarca y fundador San Francisco de Asís, en la forma siguiente:  
Por la mañana: a las ocho exposición de Su Divina Majestad y Misa cantada.  
Por la tarde: a las seis estación mayor, corona franciscana, letanía cantada, ejercicio de la novena, sermón que predicará el M. R. P. Fidel de Alcaz.  
El jubileo de este día es costado por doña Josefa Misas, por sus difuntos.  
San Pedro Alcántara.—Hoy, a las seis y media de la tarde, séptimo día de la solemne novena que las religiosas terciarias dedican a su séráfico Padre San Francisco de Asís. Empezará con la estación del Santísimo Sacramento, rosario con letanía cantada, lectura de la novena, con copias propias, y motete, concluyendo con la reserva.  
Por concesión del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por don Luis Junguito y señora, en sufragio de su hermana y demás difuntos.  
San Pablo.—Hoy, a las seis y media de la tarde, quinto día de la novena que a la Virgen del Rosario se dedica anualmente en esta Real iglesia. Se solemnizará con exposición de S. D. M., rezo del santísimo Rosario, letanía cantada, ejercicio, sermón, escogidos cánticos y reserva.  
San Agustín.—Solemnos cultos que los Reverendos Padres Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles, dedican a la Santísima Virgen del Rosario, en la iglesia de San Agustín.  
Hoy, al toque de oraciones, quinto día de la novena, con exposición de S. D. M., Rosario cantado y motetes; estando los sermones a cargo del Reverendo Padre Fray Angel Peñador, Dominico. Asistirá una lucida orquesta.  
Los cultos de este día, tanto el ejercicio de la noche como el manifiesto, son costeados por doña Angeles Alvear, por su esposo.  
Santa Marta.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, tercer día de la novena que las religiosas de este monasterio celebran en honor de su Padre San Jerónimo: se rezará el santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, con gozos cantados, concluyendo con la reserva.  
Estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costado por don Mariano Molina, en sufragio de sus padres.  
Parroquia del Sagrario.—La asociación de la Vela al Santísimo Sacramento, establecida en dicha parroquia, tendrá mañana, como primer jueves de mes, la comunión general en la Misa que con exposición de S. D. M. se celebrará a las ocho.  
San Pedro.—El centro del Apostolado de la oración, establecido en dicha parroquia, tendrá el viernes, como primero de mes, sus cultos mensuales en la forma siguiente: en la Misa de ocho la comunión general, y a continuación el ejercicio correspondiente a la noche.  
Esclavas del Corazón de Jesús.—Las señoras asociadas a la Vela del Santísimo Sacramento tendrán el día de Retiro el 3 de Octubre: por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las cinco.  
La Vela se reanudará el día 15 del corriente.  
EL MES DEL ROSARIO  
En la parroquia del Salvador se hará el ejercicio del mes del Rosario durante la Misa de ocho y media. Los domingos y días festivos después de la Misa mayor.  
En la del Sagrario, un cuarto de hora después de las oraciones, con exposición de S. D. M., concluyendo con la bendición con el Santísimo.  
En la de San Juan, al toque de oraciones.  
En la de San Pedro, durante la Misa de ocho, con exposición de S. D. M.  
En la Encarnación, a las cinco de la tarde, con letanía cantada y los domingos coplas a la Santísima Virgen.  
En la de Santa Cruz, a las cinco de la tarde.  
+  
Todos los días, desde el 1.º al 15 inclusive, se dirá una Misa rezada en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo, por el alma de la Excmo. señora Condesa de Torres-Cabrera.

Con la misma intención se aplicará el día 4 la Misa de diez de la parroquia de San Miguel y la de diez y media de los Dolores de los días 4, 5, 6 y 12.  
También el día 4 estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en las iglesias de los RR. PP. Capuchinos y Dominicos (San Agustín).

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
+  
Las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Francisco Barbué Cuevas (q. e. p. d.).  
Su viuda e hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.  
+  
Sexto aniversario  
Las misas que se celebren el día 3 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María del Patrocinio de Toro y Lovato (q. e. p. d.).  
Su viudo don Luis Pérez Anzoátegui, hijas y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.  
+  
VIII aniversario  
Las misas que se celebren el día 3 en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho de la mañana, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Catalina Barrero, (q. e. p. d.) que falleció el día 3 de Octubre de 1904.  
Su viudo don Emilio Carreño Gabarro y demás familia de la finada, suplican a las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias.  
+  
Sexto aniversario  
Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 3 del actual, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de Toro y Lovato (q. e. p. d.).  
Su viudo, hijas, hermanos y hermanos políticos suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.  
+  
Todos los señores sacerdotes que gusten pueden celebrar el Santo Sacrificio de la Misa desde las siete y media en adelante en la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos), el día 4, en sufragio por el alma del señor don Manuel M. A. Courtney y de la Torre (q. e. p. d.).  
Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en la Iglesia de Santa Marta dicho día.  
Sus afligidos viuda e hijos y demás familia ruegan a las personas piadosas una oración por su alma.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**EL EXCMO. SEÑOR  
D. LEOPOLDO GARCÍA PEÑA**  
General de división, Ayudante que fué de S. M. la Reina doña María Cristina, condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo, Mérito Militar con distintivo rojo, Estrella Negra de Berlín, Medalla de Filipinas y Sufrimientos por la Patria, etc., etc., ha fallecido el 28 de Septiembre de 1912, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
— R. I. P. A. —  
Sus desconsoladas sobrinas doña Ana y doña Dolores García de la Lastra; sus sobrinos don Luis Córdoba y Aguilár, don Luis y don Rafael Córdoba y García.  
Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y ruegan lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virge del Valle en sus oraciones.

**IODONE  
ROBIN**  
(PEPTONATO DE YODO)  
El IODONE, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo.  
CURA:  
**ARTERIO-ESCLEROSIS  
ASMA, REUMATISMO  
OBESIDAD, etc.**  
DOSIS: Desde 10 gotas hasta 120 gotas por día. — 20 gotas equivalen a 1 gramo de yoduro de potasio.  
Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS  
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS  
111, Claris, BARCELONA.

**Venta de aceite**  
De la sierra de Montoro por cuenta del cosechero se vende aceite fino de superior calidad y al precio corriente de plaza, en la plazuela de Pineda, número 1.  
Se lleva a domicilio si se desea.  
**Arrendamiento.** Se ha de cesar de día de la casa número 63, de la calle de los Frailes; para precios y condiciones en la administración del DIARIO DE CORDOBA.  
**Gran Café y Confitería  
LA PERLA**  
Establecimiento el más suntuoso y mejor de España  
GABINETES PARA FAMILIAS Y SERVICIO EN EL PATIO, CON ENTRADA POR LA CALLE DE SIETE RINCONES, NÚM. 6.  
Refrescos gaseados fríos, al grifo, de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Frambuesa, Grosella, Granadina, Azúcar, Agrás, Café, Piña, Plátanos y Rosa a 20 céntimos en la confitería y 25 en el café.  
Cerveza fría al grifo y en medias botellas, de varias marcas.  
Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.  
Especialidades VALENCIANAS en PASTELERIA, TORTADAS y PLATOS PARA POSTRES.  
SERVICIO a DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.  
Gran variedad en artículos para regalos.  
VINO SUPERIOR, DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).  
Teléfono número 4

**Enrique Viguera**  
CORREDOR DE COMERCIO  
Escritorio: Cister, número 24  
Teléfono número 158.  
Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España.  
Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

**POR TELEGRAFO Y TELEFONO**  
(De nuestro servicio especial.)  
Madrid 1 y 2.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

**Madrid**  
**Los funerales por la Infanta**  
En la iglesia de San Francisco el Grande se celebraron esta mañana los funerales oficiales en sufragio por el alma de la Infanta doña María Teresa.  
El acto revistió solemnidad extraordinaria. Presidieron el Infante don Carlos en representación del Rey, el Príncipe de Baviera por el Regente de su nación y el Embajador de Alemania representando al Kaiser.  
Asistieron el Gobierno, el Cuerpo diplomático, los jefes y damas de Palacio, las autoridades, comisiones de las Cámaras, de los altos Cuerpos consensivos y del Ejército y otras muchas personalidades.  
En el centro del templo elevábase un severo catafalco al que daban guardia de honor seis alabarderos.  
Ofició el rector de dicha iglesia señor Caballero y entonaron respuestas los obispos de Sión y de Madrid-Alcalá.  
El padre Calpeña pronunció una hermosa y extensa oración fúnebre, basada en las palabras de Salomón contenidas en el Libro de los Proverbios: «¿Quién encontrará a la mujer fuerte?» En períodos elocuentísimos hizo un cumplido elogio de las virtudes de la Infanta, tan querida por todas las clases sociales.  
Recordó la muerte de la infortunada Princesa de Asturias y expresó de modo admirable su amor filial, la verdadera pasión que sentía por su augusta madre.  
Explicó por qué, desde el primer momento de saberse la noticia de la desgracia, todos los pensamientos se concentraban en la Reina doña María Cristina, recordando las lágrimas que la acompañan por todas partes, y esta sentida frase parecía brotar del alma nacional: ¡Pobre Reina! ¡Pobre madre!  
Había después de los actos de caridad realizados por la Infanta y del amor que tenía a España, nación que la llorará eternamente.  
Casi todos los períodos del soberbio discurso del padre Calpeña fueron acogidos con murmullos de aprobación.  
El orador, al terminar, obtuvo entusiastas felicitaciones.  
Una batería de artillería, empleada en las Vistillas, hizo salvas durante los funerales y una compañía del regimiento de infantería de León, con bandera y música, tributó los honores a las personas reales.  
Inmenso gentío presenció en la puerta del templo la entrada y salida de los concurrentes.

**Otras noticias**  
**Consejo en Palacio**  
A las 230 de la tarde empezó en Palacio el consejo de ministros bajo la presidencia del Rey, y terminó después de las cinco.  
Barroso, encargado de informar a la prensa de los asuntos tratados, dijo que, casi en totalidad, se dedicó el consejo a la huelga de los ferroviarios.  
Canalejas pronunció un extenso discurso en el que relató los antecedentes y la situación del problema y las medidas que el Gobierno se propone adoptar, en defensa de los intereses que le están encomendados, para que la industria y el comercio sufran el menor quebranto posible y para garantizar el orden público.  
En su discurso demostró el Presidente del Consejo que ha hecho un profundo estudio del conflicto, indicó cuantas previsiones le ha sugerido la cuestión y sintetizó en sus palabras el criterio de todos sus compañeros de Gabinete.  
Sin embargo, quiso que los ministros expusieran sus opiniones ante el Monarca.  
Hízolo primeramente Villanueva y después los demás, mostrándose conformes en absoluto con el criterio de Canalejas.  
Barroso indicó las dificultades que implica la escasez de tiempo y manifestó que si la huelga no se hubiera declarado tan pronto habría intervenido el Poder público, pues ya se estaba tratando con las compañías, pero lo perentorio del plazo para el comienzo de aquella imprescindible esas gestiones, que necesariamente han de partir de otro lado.  
Después del consejo los ministros estuvieron reunidos para cambiar impresiones y, en vista de lo avanzado de la hora, decidieron suspender el otro consejo que proyectaban celebrar esta tarde en el palacio de Gobernación.  
**Una sustitución**  
Decididamente no asistirá al Centenario de las Cortes de Cádiz el Ministro de la Guerra. Este visitará a Primo de Rivera, para ofrecerle la representación del Rey y del Ejército, por ser el Capitán general más antiguo y poseer la Cruz de San Fernando.  
**La recaudación**  
La recaudación obtenida por la Hacienda durante el mes de Septiembre acusa una baja de 18.193.534 pesetas comparada con la del mismo período del año último, pero como en este se recaudaron 21.121.000 pesetas por reducciones militares, resulta un aumento de tres millones.  
**Firma de Hacienda**  
Terminado el consejo en Palacio, el Ministro de Hacienda puso a la firma del Monarca los decretos siguientes:  
Nombrando representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos a don Zenón Alisal, actual Director de la Deuda.  
Idem Director de la Deuda a don Carlos Vergera, Director de Propiedades.  
Idem para este cargo a don Heliodoro Suárez Inclán.  
**Las misiones americanas**  
A las 8'15 de la noche marcharon a Cádiz los delegados americanos que han venido para asistir al Centenario de la Constitución. Acompañados muchos periodistas.  
En la estación les despidieron el Jefe del

**El conflicto de los ferroviarios**  
**Sin novedad**  
Según dijo esta mañana el Ministro de la Gobernación, no se ha registrado incidente alguno desagradable con motivo de la huelga de los ferroviarios.  
Los trenes siguen circulando con relativa normalidad.  
**Un huelguista herido**  
Comunican de Barcelona que en la carretera de Mataró ha sido recogido un huelguista herido.  
Négase a declarar quién le agredió.  
**Pago de salarios**  
En Barcelona se han abonado hoy a los obreros de los talleres de San Andrés y a los maquinistas los haberes correspondientes a la quincena del 10 al 25 de Septiembre.  
Se han presentado a cobrar setecientos treinta y dos.  
El pago se ha efectuado sin incidente alguno.  
**Paquetes postales**  
Ha visitado al Gobernador de Barcelona un agente de la Aduana de Port Bou para manifestarle que en la frontera hay veinte mil paquetes postales detenidos y rogarle que vaya un barco de guerra a recogerlos.  
**Ribalta**  
Según participan de Barcelona, Ribalta ha marchado, en automóvil, a Zaragoza.  
**La circulación de los trenes**  
Dicen de Barcelona que hoy ha aumentado la circulación de los trenes de la línea del Norte.  
**Una contestación de Canalejas**  
Canalejas ha contestado al despacho que le dirigieron Calvet y Chedo, en nombre de las entidades económicas de Barcelona, en el cual hacían la historia de la huelga e indicaban todo lo que puede lograrse partiendo de la base de suspender aquella, que si no se escucha la voz prudente y amiga del Gobierno este no aplicará, pero aplaudirá las soluciones conciliadoras; en otro caso cumplirá sus deberes, sin que le arredren las amenazas ni las violencias.  
Agrega el Presidente del Consejo que el Gobierno espera que pronto, pues luego sería tarde, asistan a todos las inspiraciones del buen sentido.  
**Una proposición**  
El Gobierno ha recibido un despacho de Barcelona el cual dice que los ferroviarios se han reunido con las Sociedades Económicas, acordando desistir de la huelga si se aceptan sus bases.  
Canalejas, hablando de este despacho, ha manifestado que cree que serán inadmisibles tales bases, añadiendo: lo primero que precisa es que vuelva la legalidad, para lo cual hace falta la suspensión de la huelga.  
**Ofercimientos**  
El Jefe del Gobierno ha manifestado que se han ofrecido trescientos cincuenta obreros, más doscientos ingenieros y abogados, para sustituir a los ferroviarios huelguistas.

**Restaurante de Miguel Gómez**  
Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)  
Teléfono núm. 140  
Plato del día: Langostinos en salsa tártara.  
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.  
**Restaurante de Antonio Gómez**  
ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
Teléfono núm. 163  
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)  
Plato del día: Granadinas con guisantes.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

**Las resoluciones del Consejo**  
También ha dicho Canalejas que en el consejo de ministros efectuado hoy se han adoptado tres grupos de resoluciones con motivo de la huelga.  
El primero aparecerá mañana en la «Gaceta»; el segundo, si precisa, se publicará dentro de dos o tres días y el tercero cuando estalle la huelga.  
El Jefe del Gobierno se muestra reservadísimo sobre este particular.  
Sólo ha manifestado que es inútil avasallar a los Poderes públicos con el derecho a la huelga y que se verá, si se quiere disolver a España mediante los procedimientos anárquicos que España no se disolverá, pues el Poder público está obligado a velar por el mantenimiento del orden social.  
**En contra de la huelga**  
El Gobernador de Burgos ha comunicado que el personal de la línea férrea de Robla a Valmaseda no secundará la huelga.  
**Un socorro espléndido**  
La Compañía de los ferrocarriles del Mediodía ha remitido al Ministro de la Guerra cinco mil pesetas con destino a la familia del soldado muerto en Barcelona por un tren en el que prestaba servicio sustituyendo a los huelguistas.

**Provincias**  
**Apertura del curso**  
Telegrafan de Valladolid que a las once de la mañana se efectuó la apertura del curso académico, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.  
El acto resultó brillantísimo.  
Presidió el Ministro de Instrucción pública, vistiendo la toga de la Facultad de Derecho. El Catedrático don Calixto Valverde leyó un discurso acerca del Socialismo revolucionario, que fué muy aplaudido.  
Alba entregó los premios extraordinarios correspondientes a las Facultades de Derecho y de Medicina, al Instituto y a las Escuelas Normales.  
A continuación leyó un discurso muy extenso, que fué interrumpido innumerables veces por los aplausos del auditorio.  
Del trabajo del Ministro entresacamos los siguientes párrafos:  
Quien diga que nosotros nos proponemos expulsar a Cristo de las escuelas y perseguir la Religión dice a sabiendas algo que pugna con la austera fidelidad en la referencia.  
Nosotros queremos llegar a la pacificación de las almas con el remedio de la tolerancia mutua y el respeto de todas las creencias.  
Es norma consagrada en todos los países cultos, aunque tengan como religión oficial la católica.  
Y el problema moral, aunque se le quiera confundir con el religioso, es bien distinto.  
Contendiendo honrosamente en el Senado con un ilustre Purpurado dije yo que nada tan lejos de nuestro ánimo como el propósito de escluir de la educación infantil el factor de un supremo ideal moral, pues no cabe esto en quien estima la educación como una obra integral que, o no lo será o tendrá que comprenderlo para abarcar todos los órdenes del pensamiento y de la vida.  
Concluido el acto los catedráticos obsequiaron con un banquete al Ministro.  
**Contra un Prelado**  
Comunican de Barcelona que esta mañana el Prelado de aquella Diócesis fué objeto de ciertas manifestaciones de desagrado.  
Parece que varios grupos le arrojaron algunos tomates.  
Intervino la policía, que dió una carga, quedando restablecido el orden inmediatamente.  
**Los lerrouxistas**  
En la Casa del Pueblo de Barcelona se celebra esta noche una reunión convocada por Lerroux.  
Asisten a ella los presidentes de los comités y centros, los diputados, concejales y exconcejales y los periodistas que siguen la política de aquí.  
En la convocatoria dice Lerroux que propondrá la adopción de acuerdos de mucha importancia.

**Noticias de Cádiz**  
Dicen de Cádiz que en el tren mixto llegaron las banderas laureadas de los cuerpos que guarnecen la región.  
También han llegado el Capitán general, un escuadrón del regimiento de Villaviciosa y Laviña.  
Esta mañana fondeó el vapor «Infanta Isabel».  
La afluencia de forasteros es extraordinaria.  
**Muerte de un médico**  
Ha fallecido en Roma el médico del Papa. Con este motivo Su Santidad está muy afectado.  
**Choque de barcos**  
Comunican de Bucarest que en el Danubio, cerca de Hicans, chocó un vapor húngaro con otra embarcación, pereciendo ahogados el coronel Strosser, el comandante Gregoral, tres capitanes, un médico militar y tres tenientes.  
**Medidas sanitarias**  
El Gobierno portugués ha adoptado energícas medidas para combatir la peste bubónica que está causando gran número de víctimas en algunas posesiones de la vecina República.  
**Deslinde de una frontera**  
Ha salido una Misión portuguesa para deslindar la frontera Sud de Angola.  
**Funerales**  
Telegrafan de París que en la capilla española se celebraron esta mañana funerales en sufragio por el alma de la Infanta Doña María Teresa.  
Asistieron el Ministro de Estado francés, el personal de la Embajada española y gran parte de la colonia de nuestra nación.  
**Movilización de tropas**  
Comunican de Atenas que, de acuerdo con los demás Estados balcánicos, Grecia se propone movilizar sus fuerzas de mar y tierra.

**Restaurante de Miguel Gómez**  
Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)  
Teléfono núm. 140  
Plato del día: Langostinos en salsa tártara.  
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.  
**Restaurante de Antonio Gómez**  
ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
Teléfono núm. 163  
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)  
Plato del día: Granadinas con guisantes.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT  
la ha hecho adoptar por el  
INSTITUTO PASTEUR

**VINO DE PEPTONA**  
de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina.  
Se recomienda en las enfermedades del estómago, las  
digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación.  
Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes,  
los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgarrada,  
a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de Vida, In-  
cendios y Paquetes.  
"BANCO ARAGONÉS," Seguros dotales para  
niños y niñas.  
"VASCO NAVARRA," Seguros contra los ac-  
cidentes del trabajo.

Pídanse prospectos y estatutos  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte  
-Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30.-Córdoba.

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALENCIA

**ANEMIA**  
Hémoglobine  
VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior  
a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

**La Cordobesa**  
ALMACÉN DE MADERAS  
PLAZA DE COLON, 20  
TELÉFONO 185

**MANUEL RUIZ Y C.<sup>a</sup>**  
CÓRDOBA  
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas  
y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.  
Grandes existencias en pino del país para entivaciones de mi-  
nas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.  
Precios económicos

Fábrica de Mosaicos  
SEVILLA

Rioja, 7

**JOSE M.<sup>a</sup> TEJERA**  
MATERIALES  
de construcción  
ARTICULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

**MANUEL BAENA GOMEZ**  
SILLERO Y GUARNICIONERO  
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,  
en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1993

Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, es-  
puelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de alfarería; fábrica de jaqui-  
mas, ataharres y cinchas, y de hilados de cáñamo y abacá; se sirven toda clase de  
pedidos con prontitud y esmero.

50-MARTÍNEZ CAMPOS-50  
MONTORO (CORDOBA)

**Francisco Guerrero Barea**  
Múñices, 7.- Córdoba.

Esta casa se dedica a hacer instalacio-  
nes de luz eléctrica, teléfonos, pararra-  
yos, motores, timbres, ventiladores y to-  
do lo concerniente al ramo de electricidad,  
empleando para ello materiales de  
primera calidad. También se hace cargo  
de las instalaciones de timbres eléctricos,  
siendo de su cuenta la reposición del  
material de los mismos, desde una peseta  
al mes. Los muchos años de práctica  
dedicada a esta clase de trabajos me per-  
miten hacerlos a precios sumamente  
económicos. 20-17

Pérdida.—El día 25 del corriente se  
perdió una perra podenca, colorada,  
acorbada, lanuda, balvilla, con las ma-  
nos blancas, que atiendo por el nombre  
de Cometa. La persona que la haya en-  
contrado y quiera devolverla, lo puede  
hacer al almacén de maderas situado en  
la Carrera del Pretorio, donde después  
de agradecerse se le gratificará. 3-3

En la finca «San Rafael», en el Cañito  
de Bazán, se arriendan departamentos  
independientes. No se admiten enfermos  
contagiosos. Para tratar Cister, 12-4  
Córdoba.

En la calle Cardenal Herrero, núm. 2,  
se hace almoneda de varios muebles. 10-7

VENTA.—Se vende la aceituna procedente  
del olivar Cortijo del Arenal. Para  
tratar Carrera de la Puensanta n.º 1,  
cuadruplicado. 4-1

Josefa Rodríguez, de 19 años de edad,  
con leche de 30 días, desea colocación  
para criar en casa de los padres. Razón,  
calle Martín de Roa, 22 (Alcázar Viejo). 4-4

En la casa núm. 4, calle Horno de San  
Juan, se venden dos puertas de cochera  
en buen uso. Darán razón en la impre-  
nta del DIARIO DE CORDOBA. 10-10

EMPLEO.—Vacante en cada pueblo  
español, para señorita ó caballero con el  
sueldo, de 150 pesetas mensuales. Mar-  
avillosas invenciones. Se necesitan 2  
viajantes, para España. Enviar pedidos.  
Dirección, Sociedad Franco-Italiana  
Oporto (Portugal). 15-7

**PILON DE PIEDRA NEGRA**  
Se vende uno, en perfecto estado de  
conservación, que mide un metro sesen-  
ta y dos centímetros de largo, ochenta y  
dos centímetros de ancho, setenta y seis  
de altura y doce de grueso en los tabe-  
ros. Puede verse en la calle Cardenal  
González, 109. 10-6

**Aviso al público**  
Se construyen, restauran y barnizan  
de muñequilla, toda clase de muebles; se  
tapizan butacas, gabinetes y estrados y  
todo lo perteneciente a este ramo, y se  
echaron asientos de regillas, todo con  
prontitud, esmero, y a precios baratísi-  
mos. Calleja de Heredia (plaza de San  
Nicolás de la Villa) núm. 14. 10-8

Arrendamiento de finca rústica.—Desde  
el próximo San Miguel en adelante se  
hace de la dehesa conocida por el coto de  
Pedrique, situada en el término de Obe-  
jo. Linda con la carretera de Córdoba a  
Almadén y está á dos kilómetros de la  
estación del Vaca. Tiene de superficie  
cerca de mil fanegas de tierra y es pro-  
pia para ganado lanar, cabrio y de cerda.  
Para tratar en Córdoba con don Cristó-  
bal Pesquer, Carlos Rubio, 6. 10-5

GRANADAS.—Se venden, proceden-  
tes de la huerta de Oñías, en la calle de  
José Rey, núm. 81; también se vende el  
esquimo. Para tratar, en la ciudad. 10-3

Se vende colección de «Nuevo Mundo»  
y «Blanco y Negro», encuadernados, del  
año 1898 al 1902. Razón, jardín de la Pa-  
rra, las Margaritas. 4-4

Solfes y piano.—Lecciones á domicilio  
por profesora primeros premios del  
Conservatorio de Madrid. Camposanto  
de los Mártires, 16, bajo, derecha. 10-10

Desde el día se arriendan departamen-  
tos por meses ó años en la sierra. Tam-  
bién se arrienda una hermosa finca de  
campo. Razón, Benavente, núm. 21. 3-4

Almoneda.—Se hace de muebles de ca-  
sa y loza en la calle de Sánchez-Guerra,  
sin número, segundo, derecha, y se  
arrienda desde el día dicho piso. Horas  
de 5 á 7 de la tarde. 10-10

**OSRAM**

FILAMENTO  
DE HILO  
ESTIRADO:

SUPERIOR  
Á TODAS



Nueva lampara OSRAM irrompible



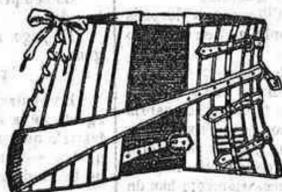
**Servus**  
La mejor crema  
para calzado

Crema  
SERVUS  
la mejor

NO ENSUCIA

Fabr.: Lubszynski y Cia, G. m. b. H. Berlin.—Lichtenberg.

**Fajas higiénicas**



Llamamos la atención del público para  
que no confunda esta casa con otras que  
se anuncian desconociendo la confección  
de estas fajas, únicas aprobadas para la  
curación de enfermedades del vientre y  
premiadas con este objeto por el Jurado  
Exposición Regional.

[No equivocarse!]  
**Leonor Vázquez de Corredor**  
POMPEYOS, 5.—CORDOBA

**JOVEN PARA ESCRITORIO.**—Se  
necesita uno de 15 a 16 años que tenga  
buena letra. Para más informes Aveni-  
da de Cervantes, núm. 8. 8

Desde el día se arrienda una casa en  
la calle Madera Baja núm. 76. Para tra-  
tar calle Jesús María núm. 1. 5-4

En la acreditada zapatería de José Pe-  
lález, Carlos Rubio, 5, se acaban de reci-  
bir los chandelos de goma, reforzados,  
marca «El Dragón». Estos nuevos chan-  
delos debido á su sólida construcción y  
calidad de sus pisos son de gran utilidad  
y duración. ¡No comprar chandelos sin  
visitar esta casa! Despacho al interior. 10-3

Se arrienda la casa núm. 2, duplicado,  
calle Horno de San Juan, desde el día  
que se convenga. Para verla, horas de  
cuatro á seis de la tarde. 5-1

Se vende una máquina «Singer» en  
buen uso. En la calle Alamos núm. 9 se  
puede ver. 5-1

Profesor de dibujo de todas clases se  
ofrece para Colegio ó lecciónes particu-  
lares. Razón, en la Ferretería «El Can-  
dado», Letrados, núm. 13. 15-13

Se subarriendan treinta y cuatro fanegas  
de tierra, situadas en terrenos que  
fueron del cortijo de Malabrigo, al pago  
del Campo de la Verdad. Para tratar de  
precio y condiciones, calle de San Per-  
nando, núm. 54, ó Alamos, núm. 1. 10-7

**TALLER DE CALDERERIA**  
DE  
**TRÓCOLI**

Gutiérrez de los Ríos, 66.-Córdoba  
Construcción de toda clase de calderas  
de molino, Alambiques y ollas de cam-  
paña.—Depósito para líquidos y cangilones  
para norias y todo lo concerniente al  
ramo. 15-10

**ARRENDAMIENTO.**—Para desde el  
día de San Miguel, 29 del corriente mes,  
se arrienda la haza de tierra denomina-  
da de la Concepción, situada en el pa-  
go del Marabial, ruedo y término de es-  
ta capital. También se hace desde la fe-  
cha, de la casa núm. 94, calle Santa Ma-  
ría de Gracia. Informará, D. Manuel En-  
riquez y Enriquez, que vive calle Duque  
de Hornachuelos, núm. 15. 6-5

Desde el día se arrienda por tempora-  
das ó por años la casa de recreo de la  
huerta de Santo Domingo, amueblada,  
en la sierra de Córdoba, á cinco kilóme-  
tros de la población. Para más informes,  
San Miguel, núm. 1, dupdo. No se admiten  
enfermos contagiosos. 6-4

**MONTANERA.**—En el día y para des-  
de el próximo San Miguel, se vende, el  
fruto, bellota y hierbas de la dehesa,  
nombreda, las «Joyas», término de Fuen-  
te Objeuna, á dos leguas de la estación  
de Belmés; tiene buenos abrevaderos, y  
majadas cubiertas de teja. Para pre-  
cio y condiciones, en la misma finca, ó en  
Córdoba, calle Capuchinos, núm. 10. 8

**VENTA.**—Se hace de varias puertas y  
bastidores seminuevos, dos rejas y un  
portón, todo moderno y en buen estado.  
También se vende un mostrador y ves-  
tuario propia para especiería. Para verla  
y tratar en la calle de José Rey, núm.  
18, cuadruplicado (esquina á la Portera  
de Santa Clara). 10-6

**La Campana** vende  
utilísimos filtros, adaptables á las bocas  
de grifos, al ínfimo precio de una peseta.  
10-4

**VENTA.**—De ocasión se vende una  
máquina de coser, Singer, en perfecto  
estado una máquina de fotografía 13  
por 18, con todos los accesorios, completa-  
mente nuevas, y varios enseres de casa.  
Para verlos y tratar, calle Conde Aren-  
ales, núm. 15. 6-6

**OCASION.**—Se venden un ropostero y  
un piano. Para verlos, de doce á tres,  
Alta de Santa Ana, 3. 15-8

**Modas de París**

Confección económica y esmerada de  
toda clase de trajes para señoras y ni-  
ños, desde la más modesta falda de pe-  
cal al más suntuoso traje de salón. San  
Fernando, 51. 10-4

Se arrienda desde el día la hacienda  
de Mirabueno, y junto ó separado la ca-  
sa de recreo y en igual forma los caler-  
nes y canteras para fabricar cal; tam-  
bién se arrienda el piso bajo de la casa  
núms. 13 y 15 calle Sánchez de Feria. Pa-  
ra tratar, en la misma casa ó en Mira-  
bueno. 5-4

Arrendamientos.—Desde el día se ha-  
cen los siguientes: Por meses ó años de  
la casa de recreo de la huerta denomina-  
da «Nuestra Señora del Carmen», situa-  
da en el alcor de la sierra. No se admiten  
enfermos. Un departamento con por-  
tal propio para establecimiento en la ca-  
lle Alamos, núm. 16, y la casa núm. 2,  
triplicado, de la calle Beatas. Para tratar  
de sus precios y condiciones, en la calle  
Buen Pastor, núm. 23. 8-4

En la calle Fernando Colón, 13, se  
arriendan dos departamentos, desde  
el día. Sedá razón, en el núm. 10 y 12  
de la misma calle. 10-6

**Bono de propaganda a be-  
nificio de los lectores  
del Diario de Córdoba.**

Quien tenga el gusto de beber buen  
vino y remita el presente Bono a D. An-  
tonio Palma Castilla, Montilla (Córdoba)  
acompañando la corta suma de cinco pe-  
setas por giro postal, giro mútuo ó en  
sellos de correo, le enviará enseguida di-  
cho señor un garrafoncito con cuatro li-  
tros del exquisito vino «Solera de Mon-  
tilla», facturado a la estación férrea que  
se le ordene (el precio de transporte con-  
tará al comprador de 0,50 á 1,75 pesetas  
como máximo) y el talón bajo sobre  
para poder retirarlo de la estación.  
Dada la pureza y naturalidad de este  
afamado vino, no solo se utiliza para el  
gusto de beberlo, sino que es eficaz para  
los enfermos convalecientes y personas  
débiles, ya se tome solo ó mezclado con  
caldo, huevos, etc. Los señores esceto-  
tes lo prefieren para utilizarlo en la con-  
sagración de la Santa Misa.

A veces se paga un duro por una sola  
botella de Solera de Montilla. Ahora, por  
un duro, se adquiere la cantidad que su-  
ponen seis botellas y el garrafoncito de  
envase que es de gran aplicación en los  
monesteros de la casa. No se deje para  
luego, recórrase el Bono y mándese hoy  
mismo con las cinco pesetas al señor  
Palma, escribiendo las siguientes señas,  
seguros de no ser defraudados en sus  
deseos y de quedar satisfechos de esta  
oferta. 15-12

**DIARIO DE CORDOBA**

Nombre del comprador \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_  
Punto de residencia \_\_\_\_\_  
Nombre de la estación a que deberá  
hacerse la facturación \_\_\_\_\_

**Clases de matemáticas**

**ELEMENTALES Y SUPERIORES**

En casa del Profesor don Dionisio  
Ortiz y Rivas, Ayudante de la Sección  
Técnica de la Escuela de Artes y Oficios,  
calle de Agustín Moreno, núm. 122, y á  
domicilio. 10-4

**Arrendamiento.**—Desde el día se arrien-  
dan los portales de la calle Alfonso XIII,  
del 6 al 14, dos unidos y uno indepen-  
diente propio para panadería ó cosa aná-  
loga, propiedad de doña Teresa Iglesias.  
Para verlos y tratar, calle Diego León  
sin número. 10-7

**ARRENDAMIENTO.**—Se hace desde  
el día del piso principal en la Ronda de  
la Estación, frente á la estación central  
del ferro carril, con amplias y ventiladas  
habitaciones y hermosa azotea. Informa-  
rá D. Antonio Conrotte; oficinas, Alfo-  
ros, 23 y 30. 8-6

Se arrienda en precio módico la casa  
calle de San Francisco, núm. 43. Para  
tratar, calle Encarnación, núm. 7. 6-4

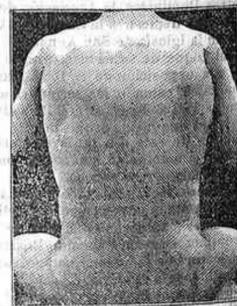
En el taller de ebanistería denominado  
el Arte Decorativo, calle Cristóbal Colón  
núm. 25, se vende un precioso estrado  
de álamo, en color nogal y tapizado de  
pana rosa rameada; se compone de seis  
sillas, dos sillones y un sofá y tres jue-  
gos de colgaduras para tres chelos, todo  
completamente nuevo y en la mitad de  
su valor. 7-4

**DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL**

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas  
**LA SANGRE**



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sen-  
sacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de  
Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas  
enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tra-  
tamiento maravilloso.

*Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpul-  
lidos varicosos, sycoosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y escar-  
mas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.*

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el  
cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días,  
se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una  
recada después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones  
de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)  
Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento  
en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel  
ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que  
lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al  
**Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte  
calle de San Ignacio de Loyola, 3, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería;  
Sres. Márquez y Urbano, Alfaro, 17, Droguería; D. Julio Rodríguez,  
Alfonso XIII, 22, Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Horna-  
chuelos, 10, Farmacia.



**FERNANDO GUIJO**  
GIJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, extrarradio, esquina á  
de Sevilla.